

# Circular Nº 17/2015

### FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

C/ Mayor, 27 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA

949 262300 - Fax: 949 100065 - E-Mail: federacion@fedgolfclm.com
Internet: <a href="www.fedgolfclm.com">www.fedgolfclm.com</a>

## III TORNEO DIPUTACIÓN DE CUENCA

**Lugar:** Cuenca Golf Club (Villar de Olalla - Cuenca).

**Fecha:** 9 de mayo de 2015.

**Modalidad:** 18 Hoyos Individual Stroke Play Scratch y Handicap.

Categoría: Única.

**Inscripciones:** En las oficinas del Campo Cuenca Golf Club.

Telf: 969 26 71 98.

e-mail: recepción@cuencagolfclub.com

Fecha y hora de cierre: el día 7 de mayo a las 20,00 horas.

A todo jugador mayor de 18 años, con licencia de Castilla La Mancha que participe en el Torneo y entregue la tarjeta, se le asignará un número para el sorteo de un viaje a St. Andrews, siendo imprescindible rellenar los siguientes datos: Nombre y apellidos, licencia, DNI, fecha de pasimiento teléfono y e mail

nacimiento, teléfono y e-mail.

El sorteo se realizará en la Gala del Golf de la Federación de

Golf de Castilla La Mancha.

Participantes: Podrán participar todos los jugadores aficionados de

nacionalidad española o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la Real Federación

Española de Golf.

El número máximo de jugadores participantes lo

determinará el Comité de la Prueba.



Reglas de juego: La competición se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

#### Comité de la

Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

## Entrega de

**Tarjetas:** 

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas. Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes todos los jugadores del partido. De no hacerlo así, el jugador podrá ser descalificado bajo la Regla 6-6b.

**Premios:** 

1<sup>er</sup> y 2º Clasificado Scratch.

1<sup>er</sup> v 2º Clasificado Handicap. 1ª Clasificada Dama Handicap.

1<sup>er</sup> Clasificado Handicap Sub-21 (Indistinto).

Los premios no son acumulables, tendrán prioridad:

Los premios Scratch sobre los Handicaps.

El 1<sup>er</sup> Clasificado Handicap sobre la 1<sup>e</sup> Dama y el 1<sup>er</sup> Sub-21.

La 1ª Dama sobre el 1<sup>er</sup> Sub- 21.

La 1ª Dama y el 1<sup>er</sup> Sub-21 sobre el 2º Clasificado Handicap.

**Desempates:** 

En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Handicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro

Verde de la RFEG.



Derechos de

**inscripción:** La cuota de inscripción será de 28 € por jugador.

Jugadores Sub-21 el 50%.

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo. Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador.

Entrega de premios al finalizar el Torneo.

José María Orozco Presidente Joaquín Mesas Esteso Delegado Provincial de Cuenca









